

Informe de coyuntura económica. Abril de 2017

Síntesis

1) EDUCACIÓN Y SALARIOS DOCENTES

El gasto total en educación representa el 6% del PBI, el cual es efectuado en un 74% por los Gobiernos Provinciales y en un 26% por el Gobierno Nacional. De esta forma, en 2016 las provincias argentinas habrían destinado u\$s32.545 millones a educación. El 96% de este monto se destina a erogaciones corrientes, cuyo principal componente es el gasto en salarios (83%). Asimismo, se resalta que el 80% del gasto en educación se aplica a los niveles primario y secundario. En este sentido, se estima que en 2016 las provincias destinaron u\$s20.000 millones a salarios de docentes de nivel primario y secundario. Es decir, cada aumento del 1% del gasto en salarios representa el 25% de las erogaciones de capital en educación. En el caso particular de la Provincia de Córdoba, por cada aumento del 1% del gasto en salarios en 3 años se podrían adquirir pizarras digitales para todas las aulas de los establecimientos públicos.

Por otro lado, se estima que los días de huelga docente tienen un costo, tanto directo como indirecto. El primero, se estimó en u\$s102 millones por día, mientras que se calculó el costo indirecto en u\$s7,6 millones por día. De acuerdo a esto, las jornadas de huelga docente en la Provincia de Buenos Aires habrían generado un costo económico para la misma de u\$s559 millones. Por su parte, en la Provincia de Córdoba se habrían perdido u\$s 53 millones por la producción no generada en los días de huelga docente.

2) APALANCAMIENTO FINANCIERO Y CRÉDITO HIPOTECARIO

El apalancamiento financiero en Argentina es muy reducido, y particularmente el crédito hipotecario significa menos del 1% del PBI. Al mismo tiempo, la cantidad de adultos con hipotecas en el país es 3 a 70 veces inferior a otros países como Brasil, Chile y Reino Unido. LA debilidad persistente del crédito hipotecario ofrece una oportunidad histórica para el país. La reciente oferta de créditos hipotecarios se asemeja en plazos y tasas a la de la región.

Si el crédito hipotecario aumentara en un punto adicional del PBI, significaría 50 mil nuevas hipotecas. De acuerdo al Banco Central el crédito hipotecario creció en 5 mil millones de pesos en los últimos meses. Se necesitarían 16 meses a este ritmo para aumentar un punto del crédito hipotecario en relación al PBI. Si se incorporaran 100.000 hipotecas adicionales, se tendría que 1 cada 60 adultos tendría crédito hipotecario, mientras que si se aumentaran en 200.000, 1 cada 25 adultos tendría hipoteca. Esto implica que para alcanzar en nivel de Brasil y Chile, la Argentina necesita duplicar o cuadruplicar la velocidad actual de crecimiento.

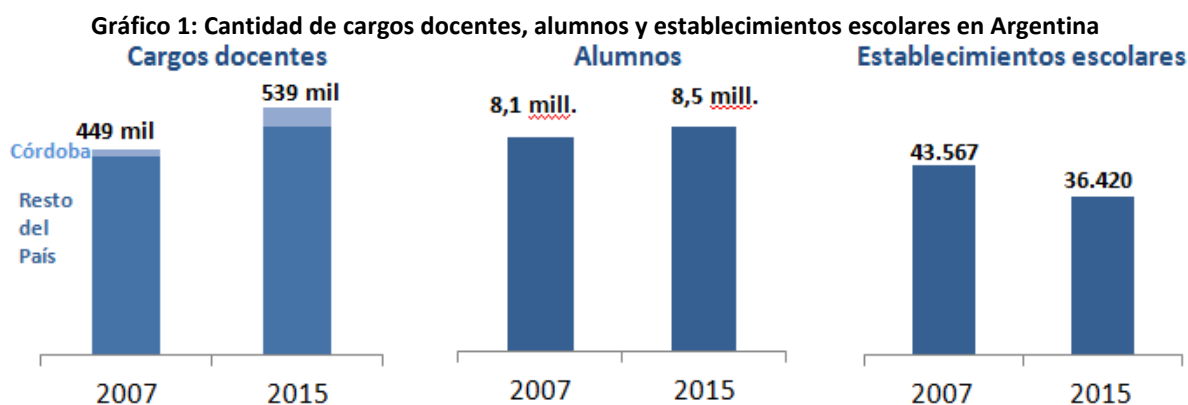
Informe de coyuntura económica. Abril de 2017

El presente informe desarrolla dos temas de la coyuntura económica de la Argentina: educación y salarios docentes y apalancamiento financiero e hipotecas. El primero de ellos se divide en cuatro grandes secciones: datos a considerar, hitos relevantes de gestión, gasto público en educación y ejercicio de simulación. El segundo tema desarrollado se divide en cinco partes: apalancamiento financiero en la Argentina, crédito hipotecario, capacidad de compra de inmuebles y crédito, crédito hipotecario en Argentina y la región, crédito hipotecario y mercado de inmuebles.

- **Educación y salarios docentes**

Datos a considerar

En esta sección, se intentará caracterizar la situación actual de la educación en Argentina. Para ello, se utilizan como punto de referencia la cantidad de cargos docentes, alumnos y establecimientos educativos correspondientes al nivel primario y secundario. En este sentido, Argentina contó con un aumento del 20% en sus cargos docentes entre el año 2007 y 2015. Es necesario notar que la Provincia de Córdoba fue una de las jurisdicciones que influyeron de forma más significativa en este cambio, con 25.000 cargos docentes adicionales. En cuanto a la cantidad de alumnos de nivel primario y secundario, Argentina contó con un total de 8,5 millones de alumnos en 2015, verificándose un incremento del 5% con respecto al año 2007. Por su parte, la cantidad de establecimientos educativos para estos niveles disminuyeron en el mismo período en un 16%.



Fuente: IIE sobre la base de INDEC y DINIECE.

Al observar la distribución provincial, se denota que las Provincias de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y CABA cuentan con la mitad de los cargos docentes, el 60% de los alumnos y la mitad de los establecimientos educativos.

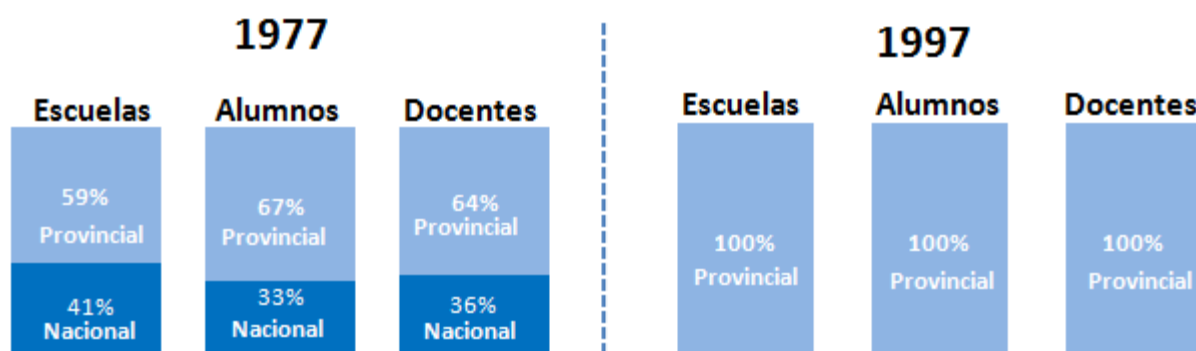
Asimismo, es posible confeccionar dos indicadores a partir de estos datos: la cantidad de alumnos por cada docente y la cantidad de alumnos por cada establecimiento. De esta

forma, nuevamente se observó que existen diferencias a nivel interprovincial. En este sentido, la CABA cuenta con 11 alumnos por docente, la Provincia de Córdoba con 17 y la Provincia de Buenos Aires con 21 alumnos por docente. Por su parte, si se considera la cantidad de alumnos por establecimiento, CABA cuenta con 345 alumnos por establecimiento escolar, la Provincia de Buenos Aires con 324 y la Provincia de Santa fe y Córdoba con 227 y 219 respectivamente.

Hitos relevantes de gestión

Existen determinados acontecimientos que marcaron la evolución de la estructura del sistema educativo. Dentro de ellos, se encuentran la descentralización de servicios educativos de la Nación hacia las Provincias cuyo primer intento se realizó en el año 1968 a partir de la Ley N°17.878. En 1978, en base a lo contemplado en las leyes 21.809 y 21.810, se produjo la transferencia de los servicios educativos de nivel primario a las provincias; mientras que la descentralización completa se realizó en el año 1992 a partir de la Ley N° 24.049 o Ley de Transferencia de Servicios Educativos a las provincias. El resultado de este proceso se observa en el Gráfico 2, en el que se resalta que mientras en el año 1977 las Provincias contaban con el 59% de los establecimientos educativos de nivel básico, un 67% de los alumnos y un 64% de los docentes a su cargo, para el año 1997 el 100% dependía de las provincias.

Gráfico 2: Educación pública básica en 1977 y 1997



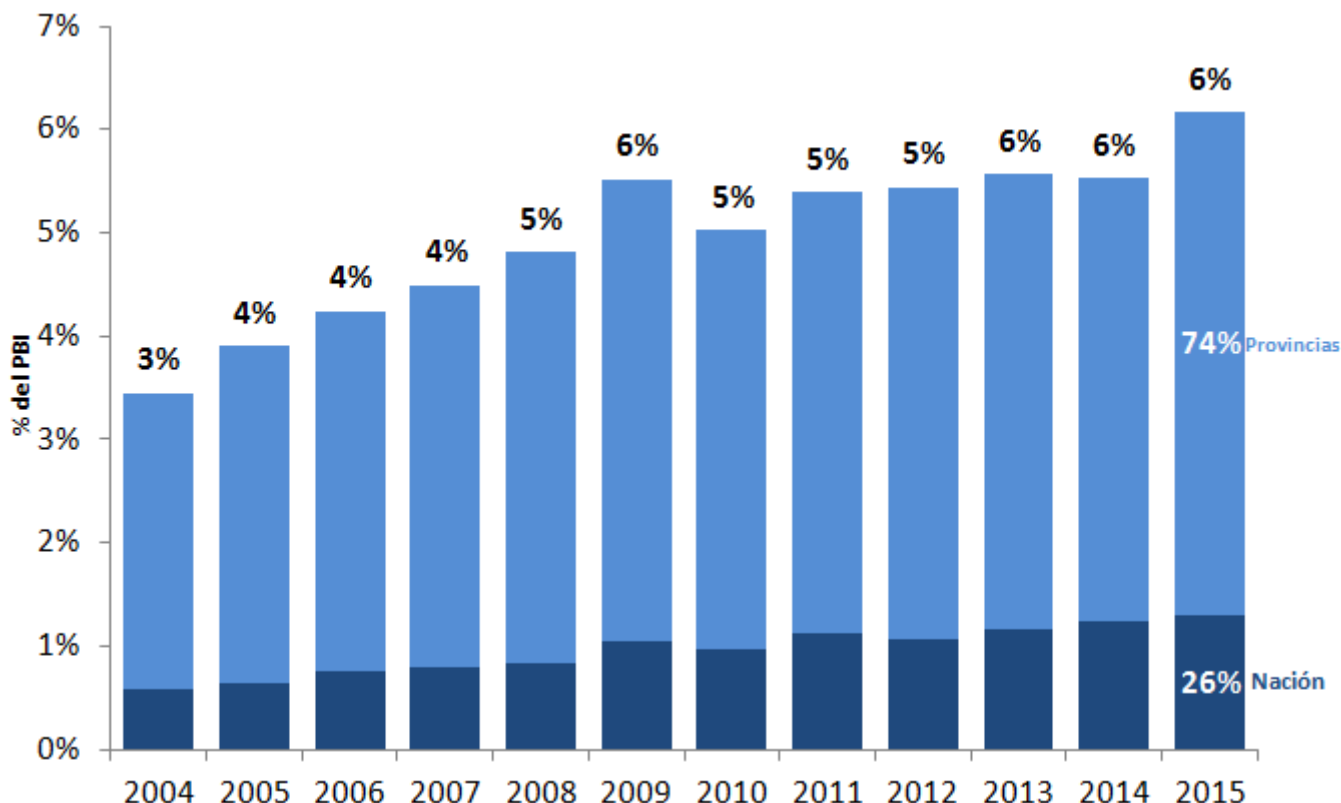
Fuente: IIE sobre la base de Repetto et Al. (2001): "Transferencia educativa hacia las provincias en los años '90: un estudio comparado".

La transferencia de recursos hacia las provincias para afrontar estos gastos se efectuó en el año 2005, a través de la Ley de Financiamiento Educativo (Ley 26.075). Asimismo, esta Ley establece que el gasto consolidado en educación, ciencia y tecnología debe contar con una participación del 6% en el PBI para el año 2010, a la vez que crea el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente.

Gasto público en educación

En correspondencia con los hitos mencionados en la sección anterior, en el Gráfico 3 se observa que el gasto público en educación se ha incrementado hasta alcanzar el 6% del PBI en el año 2013. De esta forma, para el año 2015, el mismo contaba con una participación del 6,16%, el cual fue ejecutado en un 74% por las Provincias y en un 26% por el Gobierno Nacional.

Gráfico 3: Gasto público consolidado en educación en porcentaje del PBI



Fuente: IIE sobre la base de Subsecretaría de Programación Económica.

De esta forma, el gasto total en educación efectuado por las Provincias habría alcanzado los u\$s 32.545 millones en 2016, el cual se habría aplicado en un 96% a gasto corriente. Dentro del mismo, se resalta que el 83% se corresponde con salarios docentes. Es decir, en 2016 se habrían gastado u\$s 25.710 millones en salarios docentes en las Provincias. Asimismo, si se considera que el 80% del gasto total se destina a educación primaria y secundaria, se estima que en 2016 los salarios de los docentes de escuelas primarias y secundarias totalizarían u\$s 20.000 millones.

A partir de estas estimaciones, es posible realizar un ejercicio contrafáctico, observando el resultado de un aumento del 1% del gasto en salarios de los docentes de nivel primario y secundario efectuado por las Provincias. En este sentido, cada incremento del 1% de estas erogaciones, representa el 0,04% del PBI y el 25% del gasto en capital aplicado a



educación de la totalidad de las Provincias. En el caso de la Provincia de Córdoba, el aumento del 1% del gasto en salarios se estima en u\$s 12 millones, el cual sería suficiente para equipar las aulas de todos los establecimientos públicos de nivel primario y secundario con pizarras digitales. Asimismo, si se considera que este monto podría ser aplicado a la adquisición de computadoras, en el período de 5 años se podría dotar a la mitad de los alumnos del secundario con notebooks.

Ejercicio de simulación

Por último, se realiza un ejercicio de simulación teniendo en cuenta el costo que tiene para el conjunto de la economía argentina una jornada de clases perdida. Para ello, se computa como costo directo el valor agregado de la educación por día de clase, el cual se estima en u\$s 102 millones. Por su parte, el costo indirecto se calcula como aquellas horas de trabajo perdidas por los padres, para lo cual se supone que las familias cuentan con 2 hijos y que cada padre pierde 1 hora de su trabajo. Esta estimación arroja un costo de u\$s 7,6 millones por día perdido. De esta forma, por día de huelga el país pierde u\$s 110 millones. En este sentido, si se considera que la Provincia de Buenos Aires contó con 16 jornadas de paro docente, el costo económico del producto no generado para esta jurisdicción alcanzaría los u\$s 559 millones. Finalmente, la Provincia de Córdoba (con 8 días de paro docente) contaría con un costo económico de u\$s 53 millones.

- **Apalancamiento financiero e hipotecas**

Apalancamiento financiero en la Argentina

El crédito privado en varios países del mundo cumple un papel significativo como herramienta que dinamiza el nivel de actividad y la economía. Reino Unido, tomado como referencia europea, tiene un apalancamiento financiero mayor al 150% superando ampliamente a Argentina. Incluso los países de la región, como Chile, Uruguay, Brasil y México tienen mayor financiamiento de créditos que nuestro país. Argentina, por su parte, aparece en el último lugar. Posee un nivel de crédito privado sobre PBI del orden del 11% considerablemente menor que los países analizados. En particular, el crédito de Argentina representa 3 veces el de Uruguay, 8 veces el de Chile y 14 veces el de Reino Unido.



BOLSA DE COMERCIO
DE CORDOBA

La Fuerza Empresaria del Interior

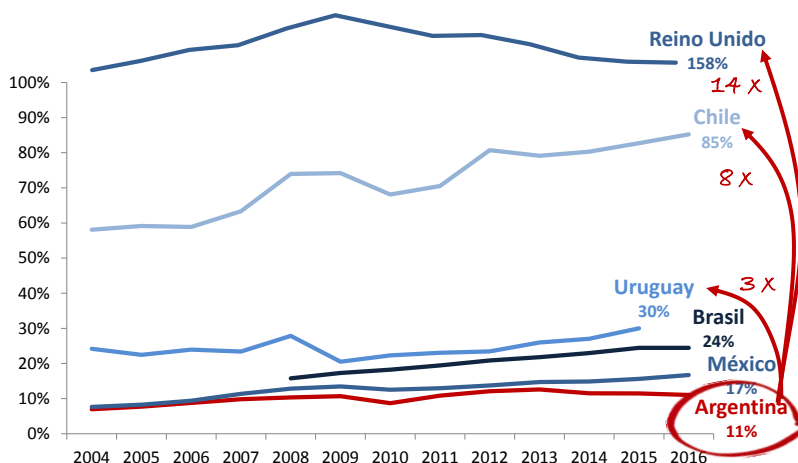
Bolsa de Comercio de Córdoba

Instituto de Investigaciones Económicas



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

Gráfico 4: Crédito privado/PBI

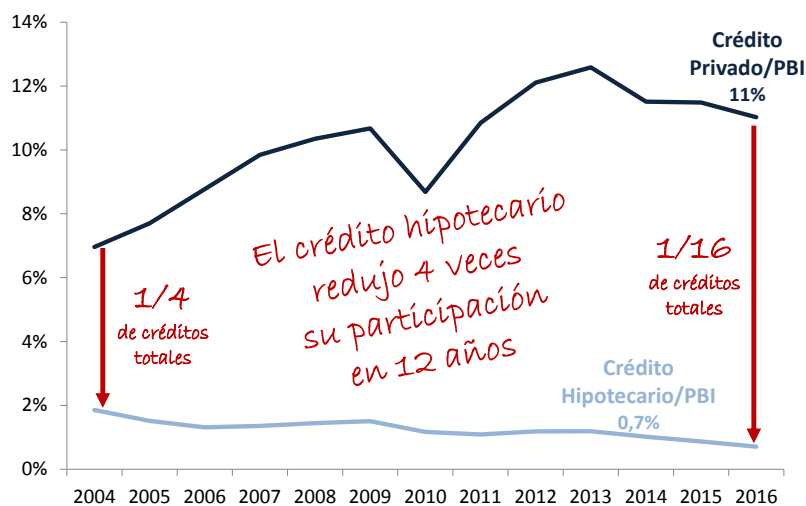


Fuente: IIE sobre la base de Bancos Centrales de los países y Banco Mundial.

Crédito hipotecario

En el Gráfico 5 se analiza en detalle el caso del crédito hipotecario en Argentina. A medida que el crédito privado en relación al PBI crece a lo largo de los años, el crédito hipotecario pierde relevancia. De rondar el 2% en el año 2004, en 2016 este representó el 0,7% del PBI. De igual manera, la participación del crédito hipotecario en el total de créditos privados también se vio disminuida. De representar el 25% del crédito privado en 2004, en 2012 tal relación se reduce al 6%. En otras palabras, el crédito hipotecario redujo cuatro veces su participación en 12 años.

Gráfico 5: Crédito hipotecario en la Argentina



Fuente: IIE sobre la base de INDEC y BCRA.



Al comparar el desempeño del crédito hipotecario de Argentina con otras economías, salen a la luz tres dificultades importantes que plantean futuros desafíos. Por un lado, la participación de las hipotecas en las economías es 4,5 a 7 veces inferior que Reino Unido, Chile y Brasil. El apalancamiento hipotecario de Argentina en 2016 es de 10 a 100 veces inferior al resto de los países y en cuanto al derrame de las hipotecas entre los ciudadanos, el país se encuentra de 3 a 70 veces más bajo. Esta debilidad persistente del crédito hipotecario en Argentina ofrece una oportunidad histórica.

Cuadro 1: El crédito hipotecario en las economías

Participación de las hipotecas	• Reino Unido	40% del crédito privado	} 4,5 a 7 veces inferior
	• Chile	27% del crédito privado	
	• Brasil	34% del crédito privado	
	• Argentina	6% del crédito privado	
Apalancamiento hipotecario en 2016	• Reino Unido	67% del PBI	} 10 a 100 veces inferior
	• Chile	23% del PBI	
	• Brasil	8% del PBI	
	• Argentina	0,7% del PBI	
Derrame de las hipotecas entre los ciudadanos	• Reino Unido	1 cada 3 adultos	} 3 a 70 veces inferior
	• Chile	1 cada 25 adultos	
	• Brasil	1 cada 60 adultos	
	• Argentina	1 cada 200 adultos	

Fuente: IIE sobre la base de Bancos Centrales de los países, Banco Mundial y Scotiabank.

Capacidad de compra de inmuebles y crédito

Por otro lado, se plantea la relación existente entre el PBI per cápita (ppp) y el crédito hipotecario de los países. Puede verse en el Gráfico 6, que existe una correlación directa y positiva entre ambas variables (corroborada a nivel mundial): mayor capacidad de compra de inmuebles implica mayor crédito hipotecario en el país. La ubicación de Argentina, alejada de la tendencia plantea tres escenarios posibles. Se plantea en primer lugar la posibilidad de que el país crezca sin crédito hipotecario. Tal escenario es descartado ya que no se concibe crecimiento sin el desarrollo de hipotecas. Por otro lado, el PBI per cápita podría caer anulando el desarrollo hipotecario pero esta posibilidad no es deseable. Por último, Argentina podría crecer y el crédito hipotecario también, ajustándose a la tendencia mundial.



BOLSA DE COMERCIO
DE CORDOBA

La Fuerza Empresaria del Interior

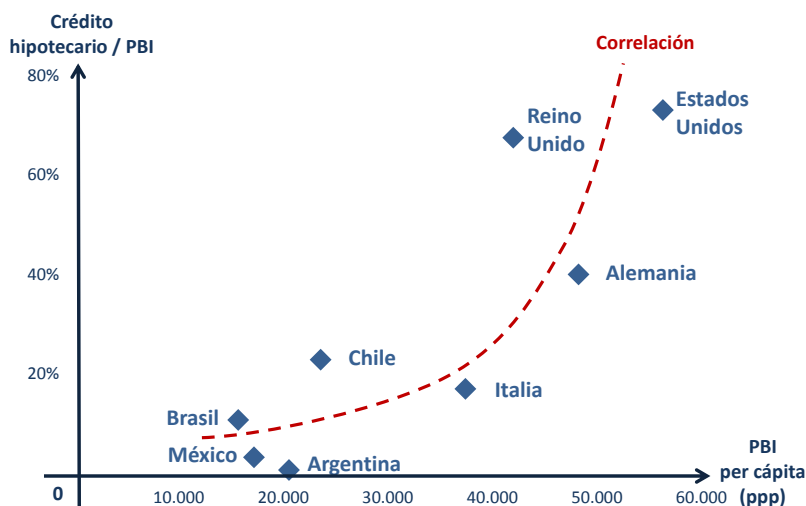
Bolsa de Comercio de Córdoba

Instituto de Investigaciones Económicas



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

Gráfico 6: Capacidad de compra de inmuebles y crédito hipotecario



Fuente: IIE sobre la base de Bancos Centrales de los países, Banco Mundial y Scotiabank.

Crédito hipotecario en la región

Dado que el crecimiento ligado al desarrollo hipotecario es el escenario más fructífero, se pasa a considerar la oferta crediticia de Uruguay, Chile, Brasil y México. Los créditos hipotecarios de estos países se ofrecen de 20 a 35 años de plazo y a una tasa real que oscila entre el 3,5% y el 8,5%.



Cuadro 2: Crédito hipotecario en la región

	Banco	Plazo Máximo (años)	Monto Máximo	Financiación	Tasa	Tasa de Inflación
Uruguay	Bco. de la Rep. Oriental	20	-	75%-85%	6,3%-6,7% (UI)	
	Hipotecario del Uruguay	25	u\$s 350.000	90%	6,7%-9,1% (UI)	7%
	Santander Río	25	u\$s 300.000	85%	6,25% (UI)	
Chile	Banco de Chile	30	u\$s 200.000	90%	3,5%-4,5% (UF)	3%
Brasil	Banco do Brasil	35	u\$s 1.600.000	80%	5,5%-10%	4,5%
	Bradesco	30	u\$s 1.300.000	80%	10,7%-11,7%	
México	BBVA Bancomer	20	u\$s 300.000	90%	10%-12%	5%
	Santander Río	25	u\$s 50.000	90%	13,50%	

Fuente: IIE sobre la base de los bancos de los países.

En cuanto a la Argentina, se analizan las principales características de la oferta hipotecaria de los bancos más relevantes de acuerdo al ranking del BCRA. El plazo a los que se ofrecen oscila entre 15 y 30 años a una tasa entre 3,5% y 8,5%. Si bien la tasa es idéntica a la de la región, el plazo tiene un desfase de 5 años para un mercado incipiente.



Cuadro 3: Crédito hipotecario en la Argentina

Bancos según Ranking BCRA	Plazo Máximo (años)	Monto Máximo	Financiación	Tasa	Tasa de Inflación Último año
1. Nación	30	u\$s 150.000	80%-100%	3,5% (UVA) 14%-18%	35,6%
2. Santander Río	20	u\$s 325.000	70%	6,9% (UVA)	
3. Galicia	20	u\$s 325.000	70%	6,9% (UVA)	
4. Prov. de Bs. As.	30	u\$s 175.000	80%-100%	5%-5,9% (UVA) 22%-25%	
5. Macro	20	u\$s 200.000	75%-100%	3,5%-6,5% (UVA)	
6. BBVA Francés	20	u\$s 200.000	30%-75%	6,9% (UVA) 19,90%	
7. HSBC	20	u\$s 250.000	70%	16%	
8. Ciudad	30	u\$s 150.000	75%-80%	5,9% (UVA) 18%-28%	
9. ICBC	15	u\$s 250.000	50%-70%	7% (UVA)	
15. Bancor	20	u\$s 150.000	75%	5,9% (UVA)	

Fuente: IIE sobre la base de los bancos de Argentina.

Crédito hipotecario y mercado de inmuebles

Por último, se considera el efecto del crédito hipotecario en el mercado de inmuebles. A lo largo de los años, la cantidad de metros permitidos presenta una tendencia decreciente. Considerando el tamaño de una vivienda promedio, en 2011 la cantidad de viviendas que se construyeron fue de aproximadamente 85 mil, mientras que en 2016 tal número se redujo a 50 mil.

Si el crédito aumentara un 1% adicional con respecto al PBI, la cantidad de hipotecas adicionales que surgirían sería de 50 mil. Esto equivale a decir que el número de adultos con hipotecas se incrementaría en un 33%, por lo tanto, un adulto cada 150 (y no 200) tendría crédito hipotecario.

El Banco Central anunció que los créditos hipotecarios en UVA ya suman 5 mil millones de pesos. Esto equivale a 3.500 hipotecas y representa un 0,06% del PBI. Si Argentina continuara a este ritmo se necesitan 16 meses para alcanzar un 1% adicional del crédito en relación al PBI. Si se incorporaran 100.000 hipotecas adicionales, se tendría que 1 cada 60 adultos tendría crédito hipotecario, mientras que si se aumentaran en 200.000, 1 cada 25 adultos tendría hipoteca. Esto implica que para alcanzar en nivel de Brasil y Chile, la Argentina necesita duplicar o cuadruplicar la velocidad actual de crecimiento.